

PROGRAMACIÓN DE “REFUERZO EN EL USO DE LAS TICS”

CURSO PCPI FONTANERÍA

CURSO 2013-2014



IES SABINA MORA de ROLDÁN

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

ÍNDICE

1. OBJETIVOS
2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS
3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA
4. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES PARA QUE EL ALUMNO OBTENGA UNA VALORACIÓN POSITIVA.
5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.
6. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.
9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HABITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE.
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
11. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.
12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRACTICA DOCENTE.

1. OBJETIVOS

1.1. INTRODUCCION Y ANALISIS DEL ALUMNADO

Esta actividad está pensada para aplicarla en las clases de Formación Profesional Inicial “1º PCPI Fontanería”, en concreto el módulo “Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”. Se trata de alumnos que no pudieron durante su escolarización obligatoria conseguir el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Tienen entre 16 y 21 años.

Llevan siendo alumnos toda su vida prácticamente por lo tanto saben que les gusta en clase, que quieren hacer y cómo aprender. Pero sobre todo han demostrado que el sistema tradicional de clases “magistrales” impartidas por un profesor y un examen final de evaluación no es un sistema que se adapte a ellos, ni que sea eficiente con ellos.

1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL PCPI

Según la Orden de 14 de julio de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En general, los Programas de Cualificación Profesional Inicial tienen como finalidad que todos los alumnos alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como que tengan la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria y amplíen sus competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.

Esto se concreta, de forma general para cualquier PCPI, en los siguientes objetivos:

1. Proporcionar y reforzar las competencias que permitan el desarrollo de un proyecto personal, social y profesional satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia en una sociedad democrática.
2. Dotar al alumnado de las competencias profesionales propias de una cualificación de Nivel 1 de las que forman la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales con el fin de facilitar su inserción laboral cualificada.

3. Proporcionar una formación en centros de trabajo regulada, evaluable y tutelada, que permita aplicar y reforzar lo aprendido en el Programa, y familiarizarse con la dinámica del mundo laboral.
4. Facilitar el desarrollo de las competencias básicas de la Educación Secundaria Obligatoria y, por tanto, la posibilidad de obtener la titulación correspondiente, así como la de proseguir estudios en diferentes enseñanzas por las vías previstas en la legislación vigente, para continuar la formación a lo largo de la vida, con confianza en las propias posibilidades y de acuerdo con los propios objetivos y posibilidades.
5. Prestar apoyo tutorial y orientación sociolaboral personalizados que promuevan y faciliten el desarrollo personal, los aprendizajes, el conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo.
6. Facilitar experiencias positivas y enriquecedoras de convivencia y de trabajo para que los alumnos reconozcan sus valores personales y se sientan capaces de convivir y trabajar con los demás.
7. Desarrollar la capacidad de continuar aprendiendo de manera autónoma y en colaboración con otras personas, con confianza en las propias posibilidades y de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.
8. Conectar las necesidades y finalidades del sistema educativo y las del sector productivo.

1.3. OBJETIVOS DEL MÓDULO REFUERZO DE LAS TICS.

Utilización de las tecnologías de la información y comunicación

Objetivos.

1. Reconocer los elementos básicos y aplicar técnicas del mantenimiento y seguridad de un ordenador.
2. Utilizar de manera adecuada los medios tecnológicos para la búsqueda, tratamiento y representación de la información necesaria para el desarrollo de sus necesidades y competencias personales, sociales y profesionales.
3. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas Tecnologías, incorporándolas a su quehacer cotidiano, analizando y valorando críticamente su influencia sobre la sociedad y el medio ambiente.

Contenidos:

- Aspectos básicos del sistema operativo: elementos básicos del hardware, tipos de software,

- redes.
- Gestión básica de un equipo informático: administración de archivos.
 - Manejo de un procesador de textos. Elaboración de documentos.
 - Utilidades de Internet: información, comunicación, aprendizaje y colaboración.
 - Buscadores. El correo electrónico. La transmisión de ficheros. Las web de autor.
 - Conceptos, procedimientos y actitudes básicas para informarse, comunicarse, aprender, colaborar y ayudarse en el trabajo empleando las TIC de manera reflexiva y crítica.

2. DISTRIBUCION TEMPORAL DE CONTENIDOS

Duración 30 horas (1 hora semanal)

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 3, 4 y 5.

TERCER TRIMESTRE: Unidades 6 y 7.

2.1.-Estructura de contenidos

El módulo Refuerzo de las TIC se divide en las siguientes Unidades Didácticas:

UD1: El ordenador y su funcionamiento.

OBJETIVOS

1. Comprender las funciones de un sistema operativo.
2. Manejar con soltura las principales herramientas y opciones de configuración en Windows y Linux.
3. Entender la filosofía del software libre y conocer los trabajos que se realizan en su comunidad autónoma.
4. Manejar las unidades de almacenamiento.
5. Adquirir hábitos saludables y de seguridad en el manejo de los equipos informáticos.
6. Conocer las utilidades ofimáticas existentes en Internet.

CONTENIDOS

Conceptos

- Definición de sistema operativo, tipos.
- Windows. Entorno de trabajo, manejo y principales utilidades en Windows XP y Windows 7.
- Distribuciones Linux en España.
- Linux Ubuntu. Entorno de trabajo, manejo y principales utilidades.
- Consejos de seguridad e higiene en el ordenador.

Procedimientos

- Realización de operaciones básicas en Windows desde el entorno gráfico.
- Utilización de Internet como herramienta de búsqueda de información, utilidades online y resolución de actividades.
- Realización de operaciones básicas en Linux desde el entorno gráfico y desde el terminal.

Actitudes

- Disposición favorable a la utilización de SO y aplicaciones de libre distribución como alternativa al uso de las aplicaciones comerciales.
- Curiosidad por conocer las iniciativas de software libre propuestas por las distintas comunidades autónomas.
- Interés por poner en práctica las sugerencias y consejos relativos a la salud y en el uso de los ordenadores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer la definición y principales funciones de los sistemas operativos.
- Realizar tareas sencillas de configuración de Windows.
- Realizar tareas sencillas de configuración de Linux Ubuntu.
- Diferenciar los componentes de una distribución Linux.
- Realizar correctamente documentos ofimáticos.

UD2: Redes de área local.

OBJETIVOS

1. Aplicar técnicas básicas de la configuración, mantenimiento y mejora del funcionamiento de un ordenador.
2. Distinguir los distintos tipos de conexiones entre dispositivos.
3. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en el trabajo en red y en ordenador local.

CONTENIDOS

Conceptos

- Redes informáticas. Tipos de redes. Topologías básicas.
- Conexiones de red. Dispositivos físicos y su configuración.
- Redes inalámbricas. Configuración y seguridad. Tipos de antenas Wi-Fi.
- Seguridad activa y pasiva en sistemas informáticos. Amenazas a la integridad de los equipos. Malware.
- Herramientas de seguridad. Antivirus, cortafuegos, antispam y antiespías.
- Tecnologías de conexión entre dispositivos móviles. Infrarrojos y Bluetooth.

Procedimientos

- Creación de redes locales y configuración de un ordenador para acceder a una red local con distintos sistemas operativos.
- Utilización de Internet como herramienta de búsqueda de información y resolución de actividades.
- Descarga e instalación de software gratuito como defensa ante amenazas informáticas.

Actitudes

- Interés por conocer el funcionamiento de una red local y por el montaje de una red propia.
- Confianza en la realización de tareas de configuración de los dispositivos de una red.
- Disposición a la utilización de aplicaciones de libre distribución con alternativa al uso fraudulento de las aplicaciones comerciales.
- Valorar la adopción de conductas de seguridad activa y pasiva. Aplicar medidas de control sobre correo masivo y otras amenazas de Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer la definición y principales tipos de redes informáticas.
- Diferenciar los dispositivos de hardware que forman parte de las redes locales.
- Realizar tareas sencillas de instalación y configuración de redes alámbricas e inalámbricas en Windows y Linux.
- Diferenciar los distintos tipos de amenazas informáticas. Identificación de distintos tipos de malware.
- Explicar distintas técnicas de seguridad activa y pasiva.
- Diferenciar los distintos tipos de conexión inalámbrica en dispositivos móviles.

UD3: Entornos multimedia.

OBJETIVOS

1. Manejar las funciones principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija.
2. Trabajar con archivos de imagen rasterizada o mapas de bits.
3. Reconocer los elementos básicos de diseño gráfico.
4. Valorar las posibilidades del software libre para el tratamiento de la imagen digital y el gráfico vectorial.

CONTENIDOS

Conceptos

- Características básicas de la imagen digital. Saturación, luminosidad y brillo.
- Imagen rasterizada e imagen vectorial.
- Tratamiento básico de la imagen digital con software libre.
- Herramientas básicas del tratamiento de la imagen digital. Modificaciones de color y aplicación de filtros.
- Elementos, trazados y figuras geométricas fundamentales en el diseño por ordenador. Los polígonos.

Procedimientos

- Modificación de los parámetros fundamentales de una imagen: Colorear imágenes y aplicación de umbrales de color.
- Utilización de filtros artísticos como herramientas rápidas de edición fotográfica.
- Proceso de diseño. Creación de gráficos vectoriales sencillos; los polígonos.

Actitudes

- Interés por aplicar los conocimientos a la mejora del trabajo con sus imágenes digitales.
- Disposición a la utilización de aplicaciones de libre distribución como alternativa al uso fraudulento de las aplicaciones comerciales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Manejar las herramientas básicas de edición de fotografía digital.
- Conocer los elementos básicos del diseño digital y manejar las herramientas para crearlos.
- Diferenciar correctamente herramientas relacionadas con el color de la imagen como Tono y saturación, Umbral y Colorear.
- Trabajar correctamente con los distintos parámetros de los elementos de diseño. Modificar correctamente los parámetros de los polígonos y estrellas con Inkscape.

UD4: Procesadores de texto.

Conceptos

- Introducción a la informática. El ordenador: elementos internos, componentes y funcionamiento básico.
- Software y sistema operativo.
- Sistema operativo Windows.
- Aplicaciones ofimáticas en Windows: procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos y presentaciones.
- Sistema operativo Linux.
- Aplicaciones ofimáticas en Linux: Writer, Calc, Base, Impress.

Procedimientos

- Manejo del sistema binario de numeración y de las unidades de medida.
- Identificación y clasificación de los componentes del ordenador y de la función que desempeñan dentro del conjunto.
- Utilización de las funciones básicas del sistema operativo
- Manejo de programas sencillos: procesador de texto.
- Uso del ordenador para la obtención y presentación de la información.
-

Actitudes

- Interés por las nuevas tecnologías y por su aplicación en proyectos tecnológicos.
- Valoración de la creciente importancia social de los ordenadores e Internet.
- Actitud positiva ante la utilización del ordenador en las tareas escolares.
- Respeto a las normas de uso y seguridad en el manejo del ordenador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer los componentes del ordenador (internos y externos), su funcionamiento y relación con el conjunto del sistema, así como saber conectarlos correctamente.
- Conocer las funciones del sistema operativo y saber realizar operaciones básicas, entre ellas las tareas de mantenimiento y actualización.
- Manejar el entorno gráfico como interfaz de comunicación con el ordenador.
- Gestionar diferentes documentos, almacenar y recuperar la información en diferentes soportes.
- Crear documentos con diversos formatos que incorporen texto e imágenes, utilizando distintas aplicaciones.

UD5: Hojas de cálculo.

Objetivos

- Utilizar los medios tecnológicos como herramienta de aprendizaje y como instrumento para el cálculo y resolución de problemas, valorando las ventajas de su utilización.
- Conocer las características y funciones principales de los programas de cálculo simbólico, para resolver problemas de carácter técnico, del ámbito científico y en las ciencias sociales.
- Desarrollar la autonomía personal suficiente en la utilización de diversos programas de cálculo simbólico, para poder adaptarse a las nuevas versiones, cambios y mejoras introducidos en ellos.
- Elaborar estrategias personales y procedimientos de utilización de los programas de cálculo, haciendo un uso racional de los mismos y conociendo las limitaciones que ofrecen.
- Mejorar los procesos de razonamiento deductivo y la visión espacial y geométrica del alumno.

Conceptos

- Programas de cálculo simbólico y su entorno gráfico.
- Introducción de expresiones y operaciones elementales entre ellas.
- Utilización, edición y manipulación de expresiones introducidas.

Procedimientos

- Utilización de programas de cálculo matemático para la resolución de problemas científico-técnicos.
- Utilización de las herramientas de Editar, Copiar y Pegar para simplificar la introducción y modificación de expresiones.
- Utilización de las funciones predeterminadas en las hojas de cálculo para simplificar y agilizar los cálculos.
- Utilización de la ayuda de las diferentes aplicaciones con el objetivo de resolver problemas técnicos y fomentar la autonomía en su utilización.
- Representación de datos utilizando las técnicas de representación gráfica más adecuadas.
- Resolución de problemas estadísticos aprovechando archivos diseñados con anterioridad.
- Utilizar la ayuda del programa para localizar información, resolver dudas y conocer nuevas aplicaciones y ejemplos de los programas de cálculo.

Actitudes, valores y normas

- Reconocimiento y valoración de la ayuda de las diferentes aplicaciones informáticas en la resolución de problemas técnicos.
- Rigor en el planteamiento de los problemas y planificación de las etapas que conducen a la resolución de los mismos.
- Sentido crítico ante los resultados del uso de herramientas de cálculo, utilizando estrategias de comprobación de resultados.
- Sensibilidad y gusto por la realización sistemática y presentación ordenada de los trabajos informáticos.
- Perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados y en la mejora de las ya encontradas.

Criterios de evaluación

- Utilizar un programa de cálculo simbólico para operar con números reales, complejos y con expresiones algebraicas.
- Resolver problemas sencillos de cálculo utilizando programas de cálculo simbólico.
- Resolver ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales por métodos algebraicos y numéricos.
- Resolver inecuaciones y sistemas de inecuaciones sencillos.
- Calcular los límites de funciones elementales y definidas a trozos, sus sucesivas derivadas y primitiva. Utilizar los resultados para el análisis de la gráfica de la función.
- Representar funciones y curvas expresadas en coordenadas cartesianas, polares y paramétricas, en dos dimensiones.
- Utilizar las representaciones gráficas para obtener información de las funciones y resolver problemas científico-técnicos y de ciencias sociales.

UD6: Presentaciones.

OBJETIVOS

- Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones electrónicas.

- Manejar distintas herramientas de software para elaborar presentaciones electrónicas, valorando las ventajas del uso del software libre frente al software comercial.
- Utilizar los programas editores de presentaciones electrónicas para convertir archivos de un formato a otro.
- Publicar los trabajos de presentación en diferentes medios utilizando los servicios disponibles en la Red.

CONTENIDOS

Conceptos

- Utilidades web para crear y publicar presentaciones.
- Elementos del entorno de trabajo del programa LibreOffice Impress.
- Diseño de una presentación. Organización de los elementos y estrategias de información.
- Proceso de creación de una presentación. Efectos especiales y transiciones en las diapositivas.
- Publicación y formatos de salida de las presentaciones electrónicas.

Procedimientos

- Familiarización con el entorno de trabajo de un programa de presentaciones.
- Utilización de plantillas prediseñadas para la creación de presentaciones.
- Creación de presentaciones incluyendo elementos textuales, numéricos y gráficos. Animación y publicación de las mismas.

Actitudes

- Interés por aplicar los conocimientos a la mejora de su trabajo cotidiano.
- Confianza en la realización de trabajos propios para desarrollar las capacidades de auto-aprendizaje.
- Gusto por la precisión y el trabajo reflexivo.
- Búsqueda de recursos libres en la Red para integrarlos en producciones.
- Inquietud por conocer los servicios de publicación *on-line* de los trabajos de presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Manejar software de creación de presentaciones.
- Integrar correctamente los elementos que forman parte de una presentación.
- Utilizar la animación para aumentar la calidad del trabajo con presentaciones.
- Publicar en distintos formatos y medios, una presentación electrónica.

UD7: Internet.

OBJETIVOS

- Integrar la información textual, numérica y gráfica para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web utilizando servicios de bitácoras, foros y páginas wiki.
- Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las formas de compartir los contenidos publicados en la Web.
- Comprender el funcionamiento de Internet y valorar la repercusión social de su utilización.
- Utilizar los servicios de la Web 2.0 que permiten interactuar con el usuario y realizar numerosas tareas con independencia del equipo local desde el que se trabaje.
- Desarrollar interés por utilizar Internet no solo como fuente de recursos, sino como expositor de sus ideas.

CONTENIDOS

Conceptos

- Historia y fundamento técnico de la red Internet.
- Utilización de las comunidades virtuales. Mensajería instantánea, Chat, sindicación de noticias foros, bitácoras, wikis y redes sociales.
- Uso seguro de las redes sociales.
- Servicios de la Web. Formación a distancia y empleo.

Procedimientos

- Acceso a un mundo virtual y valoración de su influencia en el entorno social.
- Participar y creación de comunidades virtuales mediante chats, foros, wikis, bitácoras y servicios de mensajería instantánea.
- Análisis de los fallos de seguridad que cometemos en las redes sociales.

Actitudes

- Interés por conocer cómo funciona Internet y los servicios que podrá ofrecer en un futuro.
- Disposición a utilizar los nuevos servicios que ofrece la Web 2.0.
- Preocupación por la repercusión de nuestros actos en la red y respeto por mantener unas normas básicas de seguridad en las redes sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer la terminología básica y el funcionamiento de Internet.
- Definir qué es una comunidad virtual y participar en sus distintas formas. Crear y

gestionar una lista de distribución, un foro, una página wiki y un blog. Utilizar correctamente los distintos servicios de mensajería instantánea y sindicación de noticias.

- Comprender el funcionamiento y la utilidad de los principales servicios telemáticos de Internet.

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Todo aprendizaje debe partir de los contenidos y de las experiencias del alumno, es decir, de aquello que constituye su esquema de conocimientos previos. Los contenidos deben organizarse en esquemas conceptuales, o sea, en un conjunto ordenado de informaciones que pueda conectar con la estructura cognitiva del alumnado.

Para la adquisición de los nuevos conocimientos, es útil presentar al principio un conjunto de conceptos y relaciones de la materia objeto del aprendizaje, organizado de tal manera que permita la inclusión en él de otros contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes. Este planteamiento conlleva un esfuerzo de adaptación de la estructura interna de los conocimientos informáticos a la estructura cognitiva del alumnado y esto supone que el aprendizaje sea significativo.

El aprendizaje significativo tiene cuatro principios fundamentales, con importantes implicaciones metodológicas en el trabajo del profesor con el alumnado:

- **Asimilación activa de los contenidos.** Ello implica una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos contenidos y su propia estructura cognitiva. Para ayudar a llevar a cabo este proceso, el profesor debe:
 - Suscitar en el alumnado conocimientos y experiencias relevantes respecto a los contenidos que se le proponen.
 - Tener en cuenta los conocimientos previos del alumnado y la conexión que pueda establecer con los nuevos contenidos.
 - Fijar los contenidos y predisponer favorablemente al alumnado.
- **Construcción, organización y modificación de los conocimientos.** Ello supone que el trabajo del profesor debe ocuparse:
 - Del diseño de la presentación previa, a la vez general y concreta, de los conceptos y relaciones fundamentales.
 - De la activación de los conceptos que el alumnado posee o de proporcionarle esos conceptos por medio de actividades y ejemplos.
 - Del resultado, que debe ser la modificación de la estructura cognitiva del alumnado. Éste no solo aprende nuevos conceptos, sino que, sobre todo, «aprende a aprender».

- **Diferenciación progresiva de los contenidos**, lo que implica:
 - La ampliación progresiva de conceptos por parte del alumnado mediante el enriquecimiento de sus conocimientos previos sobre el tema objeto de aprendizaje: análisis-síntesis, clasificación y ordenación.
 - La organización previa de los materiales por parte del profesor: secuenciación de los contenidos.

Metodología para cada una de las unidades.

UNIDAD 1. El ordenador y su funcionamiento

1. Materiales y recursos.
 - Material bibliográfico.
 - Internet.
 - Pizarra/pizarra digital.
 - Proyector.
 - Transparencias.
 - Equipos informáticos.
 - Software (Microsoft Windows XP y distribuciones de Linux).
2. Organización de espacio y tiempo.
 - El desarrollo de esta Unidad didáctica se puede llevar a cabo por completo dentro del aula de Informática.
 - Sería conveniente disponer de un ordenador para cada alumno y tener la posibilidad de usar un software para gestión de aula que permita realizar demostraciones globales y/ o particulares.
3. Solución de las dificultades de aprendizaje:
 - Durante el proceso de aprendizaje han de introducirse conceptos que deben integrarse en la estructura cognitiva del alumno. El profesor debe contribuir a prevenir las dificultades mediante una buena secuenciación de los contenidos, y a superarlas con las orientaciones que dé al alumnado. Será necesario tener presente esta concepción de aprendizaje cuando se tomen decisiones sobre los criterios de diseño de actividades de aprendizaje y de evaluación.

UNIDAD 2. Redes de área local.

- Materiales y recursos.
 - Material bibliográfico.

- Internet.
- Pizarra/pizarra digital.
- Proyector.
- Transparencias.
- Equipos informáticos.
- Software (Microsoft Windows XP, drivers y programas asociados al hardware que nos permita acceder a Internet y Distribuciones de Linux).
- Organización de espacio y tiempo.
 - El desarrollo de esta Unidad didáctica se puede llevar a cabo por completo dentro del aula de Informática. A diferencia de la primera unidad, es necesario que todos los ordenadores tengan acceso a Internet.
 - Sería conveniente poder instalar/desinstalar los componentes de hardware necesarios para la conexión en red local y a Internet, y que además, los alumnos tuviesen los privilegios necesarios para modificar el software de la conexión, el router, el firewall, etcétera.

UNIDAD 3. Entornos multimedia.

- Materiales y recursos.
 - Material bibliográfico.
 - Internet.
 - Pizarra/pizarra digital.
 - Proyector.
 - Transparencias.
 - Equipos informáticos.
 - Software (Microsoft Windows XP).
 - Distribución de linux
 - Sketch up.
 - Gimp.
- Organización de espacio y tiempo.
 - El desarrollo de esta Unidad didáctica se puede llevar a cabo por completo dentro del aula de informática.
 - Sería conveniente tener «congelados» los equipos informáticos con el programa adecuado o, por lo menos, crear un punto de restauración en este momento, para que los alumnos puedan trabajar en la creación de diferentes tipos de perfiles de usuario sin ningún tipo de traba.
 - En el caso de que los alumnos comentan un fallo o aparezca un error, de esta manera, siempre podremos volver hacia la situación inicial.
 - Para la conexión apropiada de una cámara de vídeo, sería conveniente que, por lo menos, algún ordenador tuviera un puerto FireWire, aunque, si no fuese posible, la conexión de la cámara también se podría realizar a través de un puerto USB.

- El programa que utilizaremos para la edición de imágenes (The GIMP) es libre y gratuito, además de venir incluido en el CD ROM adjunto al libro de texto.
- El programa de edición de audio y vídeo (Pinnacle Studio Plus) es un software comercial, pero podemos conseguir fácilmente una versión de evaluación de 30 días en el sitio web de Softonic.

UNIDAD 4. *Procesadores de texto*

1. Materiales y recursos.

- Material bibliográfico.
- Internet.
- Pizarra/pizarra digital.
- Proyector.
- Transparencias.
- Equipos informáticos.
- Software (Microsoft Windows XP).

2. Organización de espacio y tiempo.

El desarrollo de esta Unidad didáctica se puede llevar a cabo por completo dentro del aula de Informática.

- El desarrollo de esta Unidad didáctica se puede llevar a cabo por completo dentro del aula de informática.
- Sería conveniente tener «congelados» los equipos informáticos con el programa adecuado o, por lo menos, crear un punto de restauración en este momento, para que los alumnos puedan trabajar en la creación de diferentes tipos de perfiles de usuario sin ningún tipo de traba.
- En el caso de que los alumnos comentan un fallo o aparezca un error, de esta manera, siempre podremos volver hacia la situación inicial.
- Utilización de Microsoft Word y Libre Office de Ubuntu.

UNIDAD 5. *Hoja de cálculo.*

1. Materiales y recursos.

- Material bibliográfico.
- Internet.
- Pizarra/pizarra digital.
- Proyector.
- Transparencias.
- Equipos informáticos.
- Software (Microsoft Windows XP) y paquete Office de ofimática.

2. Organización de espacio y tiempo.

El desarrollo de esta Unidad didáctica se puede llevar a cabo por completo dentro del aula de informática. Sería conveniente disponer de un ordenador para cada alumno y tener la posibilidad de usar un software para gestión de aula que permita realizar demostraciones globales y/o particulares.

Para que los alumnos viesen en varias ocasiones cómo se realiza el proceso de actualización del sistema operativo, sería provechoso que los ordenadores estuvieran «congelados», es decir, que cada vez que se reinicien, recuperen su estado inicial, antes de cualquier actualización o cualquier otro tipo de operación.

UNIDAD 6. *Presentación de contenidos*

1. Materiales y recursos.

- Material bibliográfico.
- Internet.
- Pizarra/pizarra digital.
- Proyector.
- Transparencias.
- Equipos informáticos.
- Software (Microsoft Windows XP, navegadores Internet Explorer y Mozilla Firefox y el cliente de correo Microsoft Outlook Express).

2. Organización de espacio y tiempo.

El desarrollo de esta Unidad didáctica se puede llevar a cabo por completo dentro del aula de Informática.

Sería recomendable tener también un antivirus actualizado que detectase cualquier intrusismo que se intentase realizar a través de dichas descargas.

UNIDAD 7. *Internet y comunidades virtuales*

1. Materiales y recursos.

- Material bibliográfico.
- Internet.
- Pizarra/pizarra digital.
- Proyector.
- Transparencias.
- Equipos informáticos.

- Software (Microsoft Windows XP).

2. Organización de espacio y tiempo.

El desarrollo de esta Unidad didáctica se puede llevar a cabo por completo dentro del aula de informática. Sería conveniente disponer de un ordenador para cada alumno y tener la posibilidad de usar un software para gestión de aula que permita realizar demostraciones globales o particulares.

Como nuestros alumnos tendrán que registrarse en numerosos sitios web, sería muy eficaz que todos trabajasen siempre en el mismo ordenador, ya que, de este modo podrían guardar en el equipo los nombres de usuario y las contraseñas necesarias para entrar como usuario registrado en dichos sitios web.

Como es lógico, solamente tendrán acceso a dichos nombres de usuario y contraseñas si inician la sesión con su perfil de usuario asignado por el profesor. De otro modo, los sitios web tenderán a pedirles de nuevo su nombre de usuario y contraseña.

4. IDENTIFICACION DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES PARA QUE EL ALUMNO OBTENGA UNA VALORACION POSITIVA.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones, conocer la terminología y usar las utilidades principales del sistema operativo (enciende y apaga el ordenador, explora discos, copia y ejecuta programas.) y poseer nociones básicas sobre el mantenimiento y la seguridad de los equipos (antivirus) y la instalación de periféricos.

2. Manejar los elementos fundamentales de un procesador de textos (tipo y tamaño de letra, márgenes, copiado, corrector ortográfico.) para escribir los documentos que, en su caso, necesite en su vida personal y en el trabajo, imprimiéndolos al finalizar.

3. Conocer las técnicas y los instrumentos básicos para la búsqueda, valoración y selección de información a través de Internet y la selecciona con sentido crítico. Ser capaz de copiar en la Red imágenes, documentos y archivos en formato digital.

4. Manejar el correo electrónico para enviar y recibir mensajes y gestionar su cuenta de correo.

Las competencias a adquirir en este tipo de enseñanza se formulan como resultados de aprendizaje. Al finalizar este módulo el alumno :

- Utiliza las herramientas básicas del sistema microinformático, siguiendo manuales y/o guías

detalladas.

- Realiza la configuración básica de los equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red, siguiendo guías detalladas.
- Describe, configura y utiliza las funciones básicas de los dispositivos multimedia, examinando los componentes y siguiendo guías detalladas.
- Utiliza las funciones básicas de las aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con el tipo de documento a realizar y/o manipular.
- Emplea las utilidades de internet, identificando su funcionalidad y prestaciones y realizando su configuración básica, siguiendo manuales y/o guías detalladas.

Durante el curso se quiere hacer hincapié también en las siguientes competencias:

- Responsabilidad: se trata de alumnos que ya han abandonado la adolescencia y que tras este curso en muchos casos saldrán al mercado laboral. Por lo que se les debe acompañar en este proceso de madurez. Confiando en ellos y dándoles un trato adulto para que ellos se comporten como tales. Se quiere incitar en ellos una actitud crítica para que empiecen a plantearse lo que les rodea en lugar de esperar que todo se les dé hecho y pensado. Esto se desarrollará y probará al tener que ser responsables de su proceso de aprendizaje, ya que no es alguien que viene a un aula a contar algo y no hay otra cosa que hacer, sino que son ellos los que deciden cuando empieza el vídeo y que nivel de atención prestan. Además de trabajar su autonomía en el aprendizaje.
- Poner en valor lo que saben: les han estado mostrado demasiadas veces sus defectos y fracasos, por lo tanto hablan de ellos mismos como fracasados con los que no vale la pena esforzarse. Esta es la parte más delicada del proceso, mostrarles sus capacidades, ayudarles a encontrarlas y trabajar en ellas para que marquen su diferencia. A través de su autoaprendizaje.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

5.1.-Criterios sobre la evaluación de los aprendizajes.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan de la manera siguiente:

1.- Observación en clase: De esta forma el profesor obtiene la información necesaria en cada una de las fases de la actividad propuesta.

2.- Cuaderno de trabajo y documentos informáticos complementarios de los alumnos/as: A través de estos elementos podremos evaluar directamente una serie de aspectos evaluables tales como:

- Seguir instrucciones u orientaciones orales o escritas para la realización de una operación o secuencia de operaciones.
- La expresión técnica y escrita.
- Los hábitos de trabajo.
- Orden en las actividades INFORMÁTICAS.

3.- Prácticas Y trabajos informáticos: Desde el punto de vista de la evaluación, en el producto final se refleja una parte importante de los contenidos desarrollados con:

- La planificación anticipada de tareas.
- La capacidad de organización y gestión.
- Los recursos informáticos utilizados.

Por lo tanto, da una idea del grado de desarrollo de los aprendizajes que se pretenden con la unidad, cosa que puede observar claramente el alumno/a y que puede facilitar la autoevaluación.

Los tendremos presentes siempre que queramos afianzar los aprendizajes de los alumnos/as.

También se realizarán encuestas de autoevaluación y de evaluación de los Bloques de Contenidos, los objetivos que se persiguen son los de hacer que los alumnos/as puedan participar en el proceso de evaluación en aquellos aspectos fácilmente autoevaluables, hacer más fluidas las relaciones en el aula y pensando en cursos sucesivos, se pretende medir el interés que la actividad central, así como cada una de las actividades complementarias despierte en los alumnos/as.

Las formulaciones planteadas a los alumnos/as, recogen las mismas preguntas referidas a los aspectos a observar en el desarrollo de las unidades de trabajo.

Estas encuestas serán siempre anónimas. Su valor se revelará cuando se comparen los resultados obtenidos para unidades y actividades distintas.

5.2.-Criterios de calificación de INFORMÁTICA

Como criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones en que se ha organizado el curso y en la ordinaria final de curso y en la extraordinaria de septiembre, las pruebas escritas ponderarán un 30%, los trabajos prácticos un 50% y las actividades diarias de clase un 20%, es decir, se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), con la excepción de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita.

Esta múltiple ponderación responde al hecho de que se pretende evaluar, es decir, medir, todo tipo de contenidos que se han trabajado en clase a lo largo del curso (conceptuales, procedimentales y actitudinales). Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de

curso.

Se calificará al alumnado con los instrumentos indicados anteriormente, y porcentuando los diferentes apartados de la siguiente manera:

Pruebas objetivas (exámenes)	30 % del total de la nota
Prácticas y trabajos	50 % del total de la nota
Actividades diarias (Actitud)	20 % del total de la nota

En aquellas evaluaciones en las que no se realice examen, los porcentajes a aplicar, quedarán de la siguiente manera:

Prácticas y trabajos de informática	80 % del total de la nota
Actividades diarias	20 % del total de la nota

Asistencia y puntualidad. Las faltas de asistencia no justificadas, o los retrasos, se contarán como puntos negativos, descontándose de la nota obtenida por los otros conceptos, en un porcentaje máximo del 20 % de la nota total.

Será necesario superar una nota de 3 puntos en cada uno de los apartados anteriores para que se haga media. Para el aprobado, la nota media ponderada con los coeficientes correspondientes deberá ser al menos de 5 puntos.

Se penalizará al alumno por faltas de ortografía en pruebas escritas, trabajos escritos y/o cuadernos de clase con hasta un máximo de 1 punto en la nota relativa a cada uno de ellos. Cada una de las faltas será valorada de la forma siguiente:

- Faltas de acentuación: cada tilde se penalizará con 0,1 puntos.
- Faltas de grafías: cada falta de letra se penalizará con 0,25 puntos.

No podrá aprobar la asignatura, en ningún caso, aquel alumno que no entregue el cuaderno de clase, o los archivos de informática

5.3.-Alumnos que deben presentarse al examen en septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el mes de junio, deberán presentarse al examen de septiembre, cuya fecha se anunciará convenientemente.

El examen será único para cada curso y versará sobre todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

La nota para aprobar la asignatura en esta convocatoria, deberá ser al menos de 5 puntos, convirtiéndose dicho examen en el único instrumento evaluable, siempre y cuando no se hayan encargado trabajos de verano por parte del profesor.

Caso de que se indique por el profesor la conveniencia de presentar trabajos a realizar durante el verano, dichos trabajos compondrán el 50 % de la nota, siendo el examen de Septiembre el que complete el otro 50 %.

5.4.- Alumnos que han perdido la evaluación

Los alumnos/as que pierdan la evaluación continua, por haber acumulado un porcentaje de faltas de asistencia igual o superior al **30%** del total de horas lectivas de la materia, se les pondrá al finalizar el curso una prueba de los contenidos desarrollados durante el mismo. Igualmente se les hará una propuesta de trabajo informático para que la desarrollen por escrito con todos los apartados del proyecto. Tanto la prueba escrita como el proyecto informático a desarrollar tendrán una valoración del 50%, teniendo que alcanzar una puntuación final de cinco puntos.

6. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

En este sentido, y como consecuencia de ese imparable desarrollo tecnológico, se incorporan al currículo contenidos relativos a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), constituyendo aproximadamente el 100% de los contenidos de la materia, a través de los temas siguientes:

- Aplicar en la práctica docente diaria, en el aula habitual de los alumnos, los conocimientos informáticos del profesorado participante.
- Realizar una actualización del profesorado participante en los rudimentos básicos de las herramientas fundamentales de la tecnología de la información.
 - Generar materiales curriculares en formato digital, a partir del manejo de herramientas informáticas sencillas, para su posterior aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Digitalizar los materiales curriculares existentes en el departamento para su posterior aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Transmitir los contenidos, desarrollar procedimientos y fomentar las actitudes contenidas en el currículo utilizando las Tecnologías de la Información en el aula habitual del alumnado.
- Permitir al alumno almacenar el conocimiento transmitido en el aula en un soporte informático flexible que permita su posterior modificación, ampliación y perfeccionamiento de cara a atender la diversidad existente en cada grupo-clase.
- Crear canales de comunicación entre profesor y alumno a partir de la actividad desarrollada en una red informática que permita al profesorado guiar la adquisición de conocimientos del alumno fuera del centro.
- Generar un sistema de evaluación continua en tiempo real de los progresos efectuados por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del desarrollo de contenidos procedimentales en una red informática.
- Desarrollar un sistema de evaluación continua, en tiempo real, de la adquisición de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales llevados a cabo por los alumnos, de forma personalizada, atendiendo a la diversidad de cada caso concreto, a través de una red informática de intercambio de información entre profesor y alumno.
- Uso de todos los elementos referentes a las TICs en el centro.
 1. Internet.
 2. Pizarra/pizarra digital.

3. Proyector.
4. Transparencias.
5. Equipos informáticos.
6. Software (Microsoft Windows XP).

7. ATENCION A LA DIVERSIDAD

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno, es fundamental ofrecerle cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo, en otras porque necesita reajustar su ritmo de aprendizaje por las dificultades con que se encuentra.

No todos los alumnos están dotados de las mismas capacidades ni tienen la misma motivación, ni poseen el mismo ritmo de aprendizaje.

Por esta razón, se debe prestar especial atención a la diversidad como uno de los pilares fundamentales del sistema educativo. A la hora de tratar los contenidos, se tendrán en cuenta aquellos que respondan mejor a las diferentes capacidades, necesidades, intereses y motivaciones del alumnado, ya que se asume su heterogeneidad y los diversos contextos a los que ha de llegar la información que se les ofrece.

Además la Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia, se establece que los centros educativos elaborarán el Plan de Atención a la Diversidad en el que se recogerán las actuaciones generales, las medidas ordinarias y específicas de respuesta educativa a la diversidad de su alumnado, los criterios y procedimientos previstos para su implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación y los programas específicos que para una mejor atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pudieran establecerse .

Las características del alumnado de este centro son diferentes debido a:

- 1- Diferencias en cuanto a su capacidad para aprender, que no es sinónimo de su capacidad intelectual.
- 2- Diferencias en la motivación por aprender, que vendrán dadas, por una parte, por los éxitos o fracasos que cada alumno haya tenido anteriormente y por otra, por el significado lógico o funcional que el alumnado encuentre en los contenidos que se le ofrezca.
- 3- Diferencias en el estilo de aprendizaje con el que se enfrentan a la actividad educativa:
 - a) unos son reflexivos y otros impulsivos
 - b) unos son sintéticos y otros analíticos
 - c) algunos son capaces de mantener la atención durante largos períodos de tiempo, mientras que otros necesitan interrumpir su tarea frecuentemente para conseguir un resultado satisfactorio
 - d) unos necesitan ser reforzados constantemente por el profesor bien sea con medios materiales o de

explicación directa y otros prefieren más independencia,

e) los hay que aprenden mejor en grupo y los que, por el contrario, prefieren trabajar solos.

4- Diferencias en el interés de cara a un futuro académico o profesional o simplemente por el gusto o preferencia por algún tipo de actividad.

5.- Diferencias en cuanto a los conocimientos adquiridos en etapas anteriores.

6.- Diferencias en cuanto a su competencia lingüística. En este centro el porcentaje de alumnos extranjeros es muy elevado (casi un 40%), la mayoría son marroquíes y en menor número están matriculados rumanos, georgianos, lituanos, etc.

Teniendo en cuenta esto, el catálogo de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que vamos a utilizar en el Departamento de Tecnología son:

7.1 Actuaciones de apoyo ordinario.

Son estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al contexto de nuestro centro y características de nuestros alumnos a fin de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o etapa.

Entre estas estrategias destacamos:

Métodos de aprendizaje cooperativo.

El aprendizaje por tareas.

Aprendizaje autónomo.

Aprendizaje por descubrimiento: realización de problemas, proyectos de investigación...

Los grupos interactivos.

La elección de materiales y actividades.

La tutoría entre iguales.

Los agrupamientos flexibles de grupo.

Los desdobles de grupos.(dependiendo del nivel de los alumnos)

La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente.

La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de clase.

(ordenador, cañón, Internet...)

Las redes de colaboración y coordinación del profesorado para el diseño de proyectos, programaciones y para el seguimiento y evaluación del alumno.

La orientación para la elección de materias optativas mas acordes con los intereses capacidades y expectativas de los alumnos.

7.2.- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales.

1.- Adaptaciones curriculares significativas previa evaluación psicopedagógica, destinadas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. En este caso, en el que los objetivos se modifican, se utilizarán materiales propios de etapas anteriores.

Se realizarán para alumnos con gran desfase curricular y A.C.N.E.E. y la adaptación tendrá que realizarla el profesor que tenga el alumno en el aula (ya sea el titular del grupo (si el alumno está en el aula de referencia) o el profesor de desdoble (si el alumno está en el aula de desdoble).

- Programas de apoyo específico a A.C.N.E.E. que precisen adaptación curricular significativa, previa evaluación psicopedagógica, en el aula o en agrupamientos flexibles.

- Programas de español para extranjeros. (Se trabajará de forma cooperativa con el profesor de compensatoria, ya que estos alumnos presentan déficit en el conocimiento del idioma).

7.3.- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales. Alumnos superdotados intelectualmente.

Hay que pensar también en la posibilidad de alumnos con estas características para ser atendidos de manera específica en el aula. Aparte de que la Administración tome las medidas adecuadas que permitan identificar y evaluar sus necesidades, conviene que el profesor en el aula sea lo suficientemente flexible para permitir que estos alumnos no se atengan a las actividades comunes, que les aburren, sino que con cierta libertad se les permita adelantarse en otro género de actividades más atractivas para ellos.

Tenemos algún alumno con altas capacidades pero no trabaja con ningún currículo especial porque se le adelantó un curso en primaria, por lo que ahora en secundaria sigue el currículo vigente.

7.4.- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo.

Valorar su nivel de competencia curricular.

Establecer un plan de recuperación que puede incluir o no una adaptación curricular. En caso de que no precise adaptación curricular el plan de recuperación incluirá pruebas relacionadas con los criterios de evaluación y objetivos de área de los contenidos impartidos durante el periodo escolar no cursado por el alumno.

- Aulas de acogida. (Los alumnos están en el aula de acogida durante dos años, con los profesores de compensatoria)

- Programas de compensatoria.

- Desdobles de grupos. Los alumnos que ya han estado dos años en el centro y se encuentran en nivel de acogida III, irán al grupo de desdoble, donde trabajaran los contenidos mínimos del curso dependiendo del nivel que el alumno necesite. Estos grupos suelen ser poco numerosos (entre 8 y 10 alumnos) por lo que el profesor de desdoble puede trabajar muy bien con ellos y prestarle una atención mucho más personalizada. La metodología que seguiremos con estos alumnos será la siguiente:

1- Propuesta de actividades diferenciadas. Se han de planificar para cada bloque de contenidos una gran variedad de actividades que tienen por objeto ofertar un amplio abanico con el fin de escoger las más adecuadas para atender a la diversidad.

2- Materiales didácticos no homogéneos. El alumnado debe disponer para realizar las actividades de una amplia gama de materiales para escoger según su motivación. Este material puede ser de diverso tipo:

* Impreso: libros de contenido disciplinar del área, de historia de la Ciencia, de lectura, etc. Revistas de divulgación científica. Artículos de prensa de interés para los contenidos programados.

* Audiovisual: diapositivas, fotografías, videos y transparencias.

* Informático: ordenador (Internet), cañón, etc.

3- Agrupamiento flexible y ritmos distintos. El organizar el aula en pequeños grupos de trabajo permite el que el alumnado pueda situarse en diferentes tareas, realizar actividades de distinto nivel, de refuerzo, de profundización o simplemente variadas y adoptar ritmos diferentes de introducción de nuevos contenidos. Permite además reforzar actitudes de tolerancia y cooperativas entre los componentes del grupo. El trabajo en grupos se intercalará con los trabajos individuales imprescindibles para el aprendizaje del alumnado.

4- Adaptaciones curriculares no significativas. Trabajando con los contenidos mínimos del currículo.

Durante el curso 2013- 2014 el departamento de Tecnología no dispone horas de desdoble para 3º ESO. Se trabajará con los alumnos de aula de acogida 1, 2 y 3 en el aula, con el resto de sus compañeros y proporcionándoles material adaptado de forma adecuada.

La elección de las medidas de compensación son flexibles.

7.5.- Alumnos en especiales situaciones geográficas o socioculturales.

Las situaciones de desventaja que pueden acarrear para los alumnos las zonas geográficas donde habitan —especialmente en el mundo rural— o el ambiente sociocultural en el que viven han de ser tenidas en cuenta para compensar de manera clara y positiva, con recursos y apoyos precisos, tales desventajas.

Se trata de que estos alumnos también alcancen los objetivos de educación y formación previstos por las leyes. Además de que las Administraciones deban adoptar procedimientos singulares en aquellos centros o zonas geográficas que los requieran, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de los alumnos, independientemente de la zona o nivel sociocultural en el que se desarrollen, los profesores hemos de tener en cuentas estas situaciones para conseguir con ello una educación de calidad para todos.

Las medidas que desde el aula se tomamos para estos alumnos tienen que ver con la adecuación de las actividades a su especial situación, asumiendo las deficiencias que pueden encontrar en su entorno tanto de material didáctico (bibliotecas, por ejemplo) como de posibilidades de asistencia a posibles actos comunes, trabajos en grupo, etc.

7.6.- Alumnos extranjeros.-

Puede suceder que algunos alumnos desconozcan la lengua y la cultura españolas, o que presenten graves carencias en conocimientos básicos.

Para ellos se desarrollarán actividades específicas de aprendizaje, para facilitar su integración en el curso.

El desarrollo de estas actividades no debe ser motivo de segregación, antes bien han de ser simultáneas a las actividades para el resto de los alumnos, conforme la evolución de su aprendizaje.

El profesor no debe olvidar que los alumnos extranjeros tendrán los mismos derechos y deberes que los alumnos españoles. Su incorporación al sistema educativo supone la aceptación de las normas generales y de convivencia en los centros educativos en los que se integren y, por supuesto, el nivel de conocimientos exigible ha de ser también similar al del resto de alumnos, realizando las correspondientes adaptaciones en el idioma, si procede.

7.7.- Alumnos con necesidades educativas especiales.

Los alumnos que padezcan alguna discapacidad física o motora, psíquica, sensorial, o que manifiestan trastornos de su personalidad o de su conducta tendrán una atención especializada en el aula. Se pretende que, dotados de los recursos necesarios, puedan alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. Para ellos se buscarán actividades menos abstractas, con un componente lúdico si se quiere, mediante comentarios guiados, observación de materiales con una carga visual, textos más breves, etc.

8.-ACTIVIDADES DE RECUPERACION DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Al iniciar el PCPI no hay alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

9.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERES Y EL HABITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE.

Se contribuye a estimular el interés y el hábito de la lectura, a través de la lectura y desarrollo de textos a través de la Web.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

No se llevará libro de texto como guía, aunque sí se seguirán apuntes colgados en la página Web del Centro o mediante la plataforma de Elearning “Moodle”

Para poder realizar las actividades programadas, el alumnado está obligado a llevar un elemento de almacenamiento masivo como es el PENDRIVE. También está obligado el alumnado a llevar un cuaderno para tomar nota de lo que se expone en las clases. Este cuaderno se tendrá en cuenta para la evaluación, según se ha indicado en los apartados correspondientes.

Todas las clases serán impartidas en la nueva aula de tecnología donde se dispone de los equipos necesarios para impartir los contenidos de informática de la asignatura dentro de ellas.

También se hará uso de los materiales de que dispone la biblioteca, en especial de aquellos libros relacionados con el área.

Además se hará uso de los siguientes recursos:

- Internet.
- Pizarra/pizarra digital.
- Proyector.
- Transparencias.
- Equipos informáticos.
- Software
 - Microsoft Windows XP.
 - Drivers y programas asociados al hardware que nos permita acceder a Internet.

- Microsoft PowerPoint.
- Nvu.
- Programa editor de imágenes The GIMP y aplicación para edición de vídeo Pinnacle Studio.
- Algún otro programa de software libre que descarguemos de Internet.
- Navegadores Internet Explorer y Mozilla Firefox y el cliente de correo Microsoft Outlook Express.

11.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

No se han planteado actividades extraescolares relacionadas con el módulo.

Sí se plantean actividades extraescolares de convivencia y motivación con los alumnos a través del deporte mediante la realización de partidos de fútbol sala fuera del horario de clase al final de las clases.

Se ha demostrado que la actitud hacia la asignatura y la convivencia en el aula mejora en gran medida a través de la realización de dicha actividad deportiva con sus profesores.

12.- EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Como venimos diciendo, los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Del mismo modo que se define la evaluación del alumnado debemos entender la tarea evaluadora del equipo docente, como colectivo, en el desempeño de su profesión.

Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como orientador y animador del proceso, los recursos utilizados, los espacios y tiempo previstos, la agrupación de los alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación aplicados, etc. Es decir, habrá que evaluar aspectos como las actividades que se han programado, los materiales aportados, la actuación del profesor, y el trabajo de los grupos. Por otra parte, la evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar las necesidades de recursos materiales y humanos, de formación de infraestructura, etc., y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

También aquí la evaluación debe ser continua y, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios oportunos en el momento más adecuado. No obstante, dadas las características de los diferentes elementos del proceso y de los documentos en que se plasman, hay momentos especialmente indicados para recoger la información que sirve de base para la evaluación: la evaluación inicial, al comienzo del curso para situar tanto el punto de partida del grupo así como los recursos materiales y humanos de que dispone el centro; la evaluación formativa, a lo largo del curso, servirá para adecuar las propuestas de los Proyectos curriculares a

los intereses del alumno y del centro; y la evaluación sumativa, al final del curso, con los datos tomados durante el desarrollo de la programación, permitirá tomar decisiones de modificación de las programaciones.

Como instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza, existen algunos procedimientos y situaciones especialmente valiosos, como el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros es especialmente valioso o los cuestionarios contestados por los propios profesores, por los alumnos y por los padres sobre asuntos que afecten a la marcha general del centro.

Se pretende evaluar:

- 1.- Si se han alcanzado todos los objetivos didácticos.
2. Si se han desarrollado todos los contenidos.
3. Si es adecuado el proceso de evaluación aplicado.
4. Si son adecuados los instrumentos de evaluación aplicados.
5. Si los agrupamientos han sido los más adecuados.
6. Si el desarrollo de las actividades programadas ha sido el adecuado.
7. Si el material empleado en cada sesión ha sido el adecuado.
8. Si el número de sesiones empleadas ha sido el adecuado:
9. Si los materiales que utilizas en las clases son adecuados:
10. Si se conocen por parte del profesor los criterios de calificación y evaluación del área.
11. Si crees que se pierde tiempo en las clases por falta de organización.
12. Si se cumplen en las instalaciones de tecnología las normas de Seguridad y la protección personal.

Al final de cada evaluación se establece el siguiente documento inmerso en el documento de análisis de resultados para valorar la práctica docente:

INDICADORES						
Preparación						
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la Programación.	1	2	3	4	5
2	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución adecuada a las características de cada grupo de alumnos.	1	2	3	4	5
3	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las necesidades de los alumnos.	1	2	3	4	5
4	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.	1	2	3	4	5
Realización						
5	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.	1	2	3	4	5
6	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.	1	2	3	4	5
7	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.	1	2	3	4	5
8	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es lo importante)	1	2	3	4	5
9	Planteo actividades variadas que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos .	1	2	3	4	5
10	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...)	1	2	3	4	5
11	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias.	1	2	3	4	5
12	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades ...	1	2	3	4	5
13	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.	1	2	3	4	5
14	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención.	1	2	3	4	5
15	Me coordino con otros para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.	1	2	3	4	5
Evaluación						
16	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con las programaciones.	1	2	3	4	5
17	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información.	1	2	3	4	5
18	Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	1	2	3	4	5
19	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos de los resultados de la evaluación (boletines, entrevistas, Infoalu, otros..)	1	2	3	4	5

4.- Sistema de evaluación

Planificación temporal

Durante estas semanas en cada unidad didáctica los alumnos tendrán tiempo suficiente para visionar los vídeos y estudiar los contenidos de dicho módulo. Además de completar las actividades. Pasado el tiempo asignado a cada módulo se habilitarán los contenidos del siguiente, pero siempre dejando la posibilidad durante otras dos semanas más de completar las actividades, tanto de evaluación formativa como sumativa, disponibles para realizarse. Los contenidos estarán disponibles hasta el final del curso para su visionado o descarga, así como podrán realizarse las actividades formativas las veces que se quiera para el entrenamiento de los alumnos.

Metodología

Con cada unidad didáctica se les facilitarán los contenidos en los siguientes formatos:

- una serie de vídeos explicativos
- materiales complementarios obligatorios
- materiales complementarios optativos
- un documento pdf con las presentaciones tipo power point que se han utilizado en los vídeos
- un documento pdf tipo libro donde se desarrollan los contenidos.

¿Cómo se llevará a cabo la evaluación formativa y de qué tipo de actividades constará?

Durante de cada unidad de trabajo deberán aplicar lo aprendido a través de una pequeña actividad autocorregible que le ayudará a aplicar lo que va aprendiendo viendo así su utilidad y construyendo paso a paso su conocimiento.

Se trata de actividades que les ayudarán de entrenamiento para prepararse a la actividad sumativa final. Esto contará como un 10% de la nota final del módulo solo la primera realización de la actividad, la realización de las actividades formativas cuenta un un 20% de esa nota. Todas las actividades formativas podrán realizarse las veces que se quiera para el entrenamiento de los alumnos.

Durante cada unidad de trabajo la tarea o tareas serán:

UD1: El ordenador y su funcionamiento:

- Realizar sobre un diagrama en el que estén los huecos a completar las partes de un ordenador, tanto por fuera (periféricos incluidos) como por dentro.

UD2: Redes de área local.

- Realizar sobre un diagrama en el que estén los huecos a completar las partes de una instalación de red local.
- Se darán las partes de una instalación y deben arrastrarse y conectarse adecuadamente.
- Test sobre configuración de redes de área local.

UD3: Entornos multimedia.

- Test después de cada píldora educativa.
- Esquema con huecos a completar sobre lo visto en la unidad.

¿Cómo se llevará a cabo la evaluación sumativa y de qué tipo de actividades constará?

Después de cada unidad de trabajo deberán aplicar lo aprendido a través de una pequeña actividad a entregar que será corregida a través de la evaluación entre pares además de un test. Las actividades entre pares contarán un 40% de la nota final y los test un 50%.

Para esto habrá que entrenar a los alumnos en la corrección entre pares y esta será anónima para ellos, aunque no para la profesora. Se creará un sistema de ludificación donde los alumnos que de forma más objetiva y completa evalúen a sus compañeros obtendrán puntos que los habilitará en niveles de calidad de evaluadores. Quienes lleguen al nivel superior tendrán prioridad para ciertas actividades extraescolares y culturales del centro.

Para cada unidad de trabajo la tarea será:

UD1: El ordenador y su funcionamiento:

- Realizar sobre un diagrama en el que estén los huecos a completar las partes de un ordenador, tanto por fuera (periféricos incluidos) como por dentro. Debe ser autocorregible.
- Test final.

UD2: Redes de área local.

- Realizar sobre un diagrama en el que estén los huecos a completar las partes de una instalación de red local. Debe ser autocorregible.
- Se darán las partes de una instalación y deben arrastrarse y conectarse adecuadamente. Debe ser autocorregible.
- Test sobre configuración de redes de área local.
- Test final.

UD3: Entornos multimedia.

- A través de medios audiovisuales (vídeo, gráfico, audio, presentación, etc) deben presentar los distintos tipos de entornos multimedia estudiados.
- Test final.

UD8: Internet.

- Actividad entre pares donde utilizando uno de los programas online para presentaciones de los estudiados en la unidad anterior deberán realizar una presentación según un guión que le pedirá buscar contenidos en internet de forma crítica.
- Realizar un blog donde colgarán esa presentación y otras actividades interesantes realizadas durante el curso, así como sus reflexiones sobre el curso y su futuro profesional si así lo desean.
- Test final.